PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, marzo de 2025

Señor
LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 7544519 de 2025**
Coordinador Académico
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR**. **7544519**del año 2025

Felipe Andrés Colorado Franco, identificado con la cédula de ciudadanía No 94153018 de Tuluá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa CAMPESENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS ($42.162.184), cuyo plan de pago se establece de la siguiente manera:

a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por un valor de UN MILLÓN, SETENTA Y TRES MIL, DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($1.073.219).
b) ocho (9) pagos iguales correspondientes en los meses de marzo a octubre de 2025, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE ($4.599.511) cada uno.
c) Un último pago correspondiente a la fracción de 19 días de diciembre de 2025, por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS ($2.913.024).

Plazo: 24 de febrero hasta el 19 de diciembre de 2025..

OBJETO:
Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión en planeación y ejecución de formación así como evaluación de resultados de aprendizaje definidos en diseños curriculares asignados para desarrollo de habilidades y competencias técnicas de población campesina, aportando al fortalecimiento de economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por DSNFT y Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular Campesena.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se asignaron las metas para la vigencia 2025 según las Rutas de la Estrategia de Campe SENA.	Ver Informe de Evidencias del Mes marzo pág. 1 a la 1.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Para este mes no se realizaron actividades para esta obligación contractual.	No aplica para este mes
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y	Se abrió la ficha 3182572 de la Ruta 2, para el fortalecimiento y acompañamiento para	Ver Informe de Evidencias del Mes marzo pág. 2 a la 32.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSena.	mejorar las competencias técnicas elaboración de productos derivados de cacao, de la comunidad de cacaocultores, del Municipio Dagua, Vereda Cisneros. Se abrió la ficha 3183691 de la Ruta 2, para el fortalecimiento y acompañamiento para mejorar las competencias técnicas elaboración de productos de confitería, de la comunidad de empresarios del dulce, del Municipio Ginebra, Vereda Costa Rica. se ha realizado gestión en municipio de Ginebra, Vereda Costa Rica para atender la necesidad de manejo y transformación de café y se tiene previsto la apertura de la ficha para fecha de apertura de la fica con el programa Emprendedor En Procesamiento De Productos Derivados Del café de la Ruta 2. se ha realizado gestión en municipio de Trujillo, para atender la necesidad de	

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
		manejo técnico de las colmenas y se tiene previsto la apertura de la ficha con el programa titulada Operario en Producción Apícola. se ha realizado gestión en municipio de Dagua, Vereda Cisneros para atender la necesidad de manejo y transformación de café y se tiene previsto la apertura de la ficha para fecha de apertura de la fica con el programa Emprendedor En Procesamiento De Productos Derivados Del cacao de la Ruta 2. se ha realizado gestión en municipio de Riofrio, para atender la necesidad de elaborar bebidas de café y se tiene previsto la apertura de la ficha con el programa elaboración de bebidas a base de expreso ruta 4.	
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de	Se realizo el diligenciamiento del formato PROGRAMADOR CAMPESEA Y FULL POPULAR en las fechas establecidas, el cual permitirá a la Coordinación	Ver Informe de Evidencias del Mes Marzo pág. 33 a la 33.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	académica realiza el registro en SOFIA PLUS de las horas de Formación en las Fichas 3182572, Fichas 3183691 y de las Horas a OTRAS para la gestión y consecución de la meta Asignada para la vigencia 2025	
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se anexa Informe de Sofia PLUS de las Horas Programas del mes marzo de 2025	Ver Informe de Evidencias del Mes marzo pág. 34 a la 34.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Para esta Obligación se debe esperar que la Fichas se ejecuten según el cronograma y planeación pedagogía de las fichas 3182572, 3183691.	Ver Informe de Evidencias del Mes marzo pág. 35 a la 35.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y	Según la asignación de metas para la vigencia 2025 me signaron 3 de cursos de la RUTA 2, los cuales se ha	Ver Informe de Evidencias del Mes marzo pág. 40 a la 42.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	realizado gestión para apertura de los cursos y los cuales se tiene previsto abrir dichos programas los municipios de ginebra en la Vereda Costa Rica y el municipio de Dagua, vereda Cisneros, con los programas Emprendedor en Emprendedor En Procesamiento De Productos De Confitería Y Dulcería Artesanal, Emprendedor En Procesamiento De Productos Derivados Del Café y Emprendedor En Procesamiento De Productos Derivados De Cacao para días 17 del mes Marzo de 2025.	
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Anexar registros de Asistencia de las reuniones realizas por la coordinación académica del mes de Marzo	Ver Informe de Evidencias del Mes marzo pág. 43 a la 44.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Anexar registros de Asistencia de las reuniones realizas con el sector productivo, social o comunitario del mes de Marzo.	Ver Informe de Evidencias del Mes XXXX pág. 45 a la 53.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSena para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Anexar registros de Asistencia de las reuniones realizas por la coordinación académica del mes de Marzo	Ver Informe de Evidencias del Mes marzo pág. 54 a la 55.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Opción 1. Para el de marzo se participo en el mercado campesino y apoyo para la participación de la UP XXXXX y el registro de las Asociaciones que participaran en el mercado campesino # 1, Nombre UP, Nombre asociación.	Ver Informe de Evidencias del Mes MARZO pág. 56 a la 56.
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Se presenta el informe mensual de ejecución de las obligaciones contractuales, evidenciando el avance del mes de marzo, en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato.	Ver Informe de Evidencias del Mes marzo pág. 57 a la 57.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	opción 1. A la fecha no cuento con bienes entregados para el cumplimiento contractual, por lo anterior no se reporta ejecución de objeto contractual.	Ver Informe de Evidencias del Mes marzo pág. 58 a la 58.
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas	Para esta Obligación se debe esperar que la Fichas se ejecuten según el cronograma y planeación pedagogía de las fichas 3182572, 3183691	Ver Informe de Evidencias del Mes marzo pág. 59 a la 63.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.		
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	No se evidencian novedades en las fichas 3182572, 3183691	Ver Informe de Evidencias del Mes marzo pág. 64 a la 64.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación,	Para el cumplimiento de este objeto contractual el portafolio digital del instructor se actualizará en el mes Abril en consideración que el correo institucional no se habilitado y se actualizará según la tabla de retención Documental y el OneDrive que se disponga desde la coordinación académica	Ver Informe de Evidencias del Mes marzo pág. 64 a la 65.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	En la asignación de metas del 2025 me asignaron cursos de las Rutas 2 y 4 para acompañar en la formación de proyectos y se asignara en el momento que se requiera asistencia para tal efecto, hasta la fecha no se programado asesorías técnicas, adjuntar la asignación de las metas por cada una de las rutas para la vigencia 2025	Ver Informe de Evidencias del Mes marzo pág. 66 a la 66.
18	Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por el supervisor del contrato.	Apoyo técnico y logístico mercado campesino.	Ver Informe de Evidencias del Mes marzo pág. 67 a la 67.
19	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el Sena, bajo la clase de riesgo	Se realiza el proceso de afiliación a la ARL Positiva en riesgo II de acuerdo a lo dispuesto por el Sena para	Ver Informe de Evidencias del Mes marzo pág. 68 a la 69.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	el diseño curricular de la estrategia CampeSena.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y se anexa pago de la seguridad social planilla 4587751570 del Operado SOI

correspondiente al mes de febrero de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Informe mensual
Evidencias (69) folios.

Cordialmente,

Firma

FELIPE ANDRES COLORADO FRANCO

Contratista

C.C. No. 94153018

Recibí a satisfacción:

Firma

LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO

Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR. 7544519 de 2025.**